

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1602 *Resolución de 17 de enero de 2024, de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 5, de 10 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 10, de 15 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en la Sede Electrónica de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza.

Pedraza, 17 de enero de 2024.—El Presidente, Víctor Nemesio Barrio del Barrio.